CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 MAY 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 17:16

Moción de Orden del Día N° 2577

HEIDY JUÁREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitucción Politica del Perú y el articulo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que la Institución Educativa Nº 15116, del Centro Poblado La Rita, ubicado en el Distrito de Tambogrande, Piura, viene funcionando como escuela primaria de menores desde al año de 1971. Fue reconocida mediante Resolución Jefatural Nº 01189 el día 5 de mayo de 1972, con la Directora María Valladares de Celi, con un promedio de 100 estudiantes y el apoyo de 2 profesores (Profesora Ortelia Ortiz y el Profesor Oriol Ortiz), funcionando en un aula de tabique.

Que, durante su historia esta casa de estudios ha atravesado momentos difíciles, debido a los efectos ocasionados por el Fenómeno de El Niño y la crisis económica de la década del 80, que produjo una gran deserción escolar. Asimismo, ha padecido la falta de una política educativa gubernamental que los ayude a elevarse al siguiente nivel.

Que, pese a la adversidad, en el 2008 la Dirección Regional de Piura aprobó según resolución directoral N° 1738 con fecha 24 de abril, la ampliación del Centro Piloto de Educación a Distancia (CPED) nivel secundario con un total de 92 alumnos, en el mismo año se construyeron 2 aulas de material noble por parte de la ONG Plan Internacional en convenio con la Municipalidad de Tambogrande.

Que, en la actualidad la Institución Educativa Nº 15116, ubicada en la localidad de la Rita en el Distrito de Tambogrande, Provincia de Piura, posee una población escolar de 705 alumnos, 23 profesores en el nivel primario y 3 en el área de educación física.

Que, durante su existencia, el mencionado centro de estudios ha sido el "Alma Mater" de muchas generaciones de niños y jovencitos que han egresado con un alto sentido de responsabilidad, amor a la patria y una preparación académica que les ha permitido alcanzar importantes posiciones laborales y funcionales en nuestro país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un efusivo saludo, felicitación y reconocimiento a la Institución Educativa Nº 15116, ubicada en el centro poblado La Rita, en el Distrito de Tambogrande, Provincia de Piura, con motivo de celebrarse este 5 de mayo, su 50 aniversario de creación.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo y hacerla llegar a su directora Gloria Domínguez Silupu, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al cuerpo docente, estudiantes, padres de familia y personal administrativo de la Institución Educativa

Lima, mayo de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/05/2022 17:05:47-0500